

Cali, martes 28 de julio de 2026

LA VERACIDAD NO TIENE PRECIO

N.º 8.332 SSN 0124-5171

■ Preparativos para el 7 de agosto

Ofrecen la Plaza de Cayzedo para la posesión presidencial

La Alcaldía propuso la Plaza de Cayzedo como sede de la posesión presidencial de Abelardo De La Espriella el 7 de agosto y reiteró su apoyo logístico para realizar la ceremonia.

La Gobernación del Valle calificó la decisión como un hecho histórico para el suroccidente colombiano y destacó que podría impulsar la descentralización y proyectos estratégicos para la región.

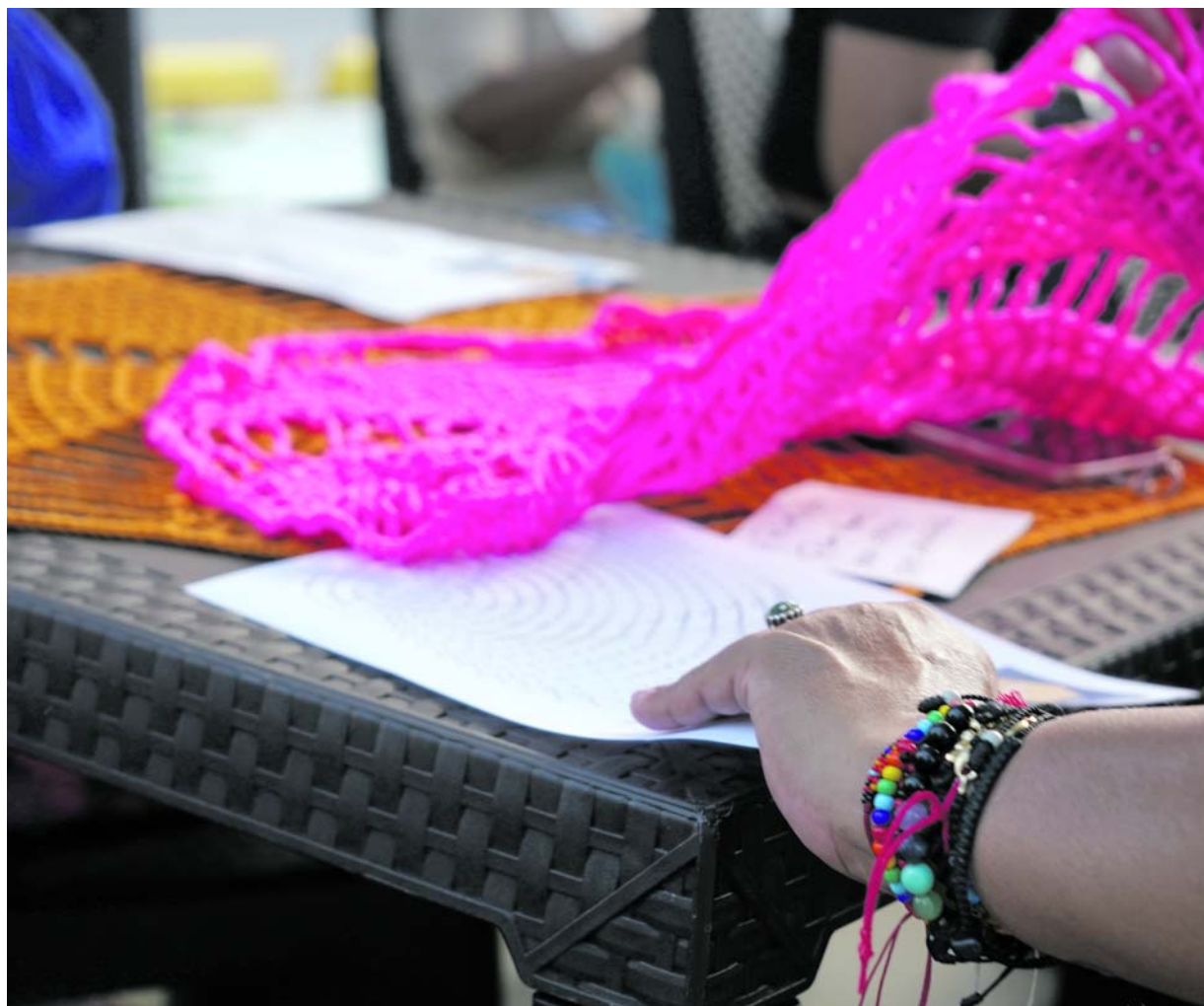
PÁG. 2

■ Reforzar la seguridad del suroccidente

Valle espera luz verde para Batallón de Alta Montaña

La gobernadora Dilian Francisca Toro destacó que el presidente electo, Abelardo de la Espriella, priorizara la construcción del Batallón de Alta Montaña en Jamundí, considerada una obra estratégica para la seguridad. La mandataria recordó que el lote fue entregado hace seis meses y señaló que el proyecto espera la aprobación del Ministerio para fortalecer el control sobre los corredores hacia el Pacífico.

PÁG. 6



El Bulevar de Oriente se tejerá con 600 piezas

Foto: Alcaldía de Cali

MÁS DE 600 RINGLETES ELABORADOS POR CIUDADANOS ADORNARÁN UN TRAMO DE 80 METROS DEL BULEVAR DE ORIENTE COMO SÍMBOLO DE APROPIACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA. LA INICIATIVA, LIDERADA POR LA SOCIEDAD DE MEJORAS PÚBLICAS, LA FUNDACIÓN FANALCA Y LA ALCALDÍA DE CALI, BUSCA FORTALECER EL SENTIDO DE PERTENENCIA MEDIANTE JORNADAS DE TEJIDO ABIERTAS A LA COMUNIDAD.

◀◀ Graffiti, la mejor información política del suroccidente colombiano, ahora en televisión

Ahora los Miércoles a las 8:30 P.M.
en Telepacífico Noticias

GRAFFITI TV

TELEPACÍFICO
NOTICIAS

DIARIO OCCIDENTE

Política exterior

Abelardo de la Espriella anuncia el cierre de 14 embajadas

El cierre de embajadas anunciado por el presidente electo Abelardo de la Espriella se convirtió en uno de los principales anuncios de política exterior antes de su posesión, prevista para el 7 de agosto de 2026.

Durante una declaración transmitida el domingo 26 de julio a través de sus redes sociales, presentó un plan de reorganización del servicio diplomático que incluye el cierre de 14 embajadas, cerca de quince consulados, la apertura de nuevas misiones y una auditoría a las representaciones de Colombia en el exterior. La propuesta, según explicó, busca reducir el gasto público y redirigir recursos hacia sectores como seguridad, salud, educación,



El cierre de embajadas hace parte de la reorganización de la política exterior anunciada por el presidente electo.

infraestructura y programas dirigidos a la población más vulnerable.

Las embajadas incluidas en el anuncio corresponden a Argelia, Azerbaiyán, Barbados, Cuba, Chequia, Etiopía, Ghana, Haití, Hungría, Malasia, Nicaragua, Rumanía, Senegal y Sudáfrica. Además, informó que cerca de quince consulados también dejarán de

operar, aunque todavía no se conoce el listado de esas sedes. El presidente electo aclaró que, excepto en los casos de Cuba y Nicaragua, el cierre de las sedes físicas no implica la ruptura de las relaciones diplomáticas con los países involucrados.

Cambios en la red diplomática

Dentro del mismo plan,

De la Espriella anunció que suspenderá la apertura de la embajada de Colombia en Palestina, proceso que adelantaba el gobierno de Gustavo Petro. También confirmó que reabrirá la embajada colombiana en Israel, cuya sede funcionará en Jerusalén, y abrirá una nueva misión diplomática en Nigeria.

La reorganización también contempla unificar representaciones que actualmente funcionan en una misma ciudad. Entre los ejemplos mencionó las embajadas de Colombia en Francia y la misión ante la Unesco, ambas ubicadas en París, así como la embajada en Italia y la representación ante la FAO, con sede en Roma.



Foto: Archivo Diario Occidente

La Plaza de Cayzedo es la propuesta de Cali para la posesión presidencial.

Preparativos para el 7 de agosto

Eder propone Plaza de Cayzedo para posesión presidencial

La Plaza de Cayzedo es la propuesta oficial de la Alcaldía de Cali para realizar la posesión presidencial de Abelardo De La Espriella el próximo 7 de agosto, luego de que el presidente electo confirmara que la ceremonia se llevaría a cabo en la capital vallecaucana y no en Popayán. Aunque el lugar definitivo aún no se confirma, el gobierno distrital reiteró su disposición para organizar el acto y acompañar toda la logística requerida para un evento que sería inédito en la historia republicana del país.

A través de un pronunciamiento oficial, el alcalde Alejandro Éder informó que la administración distrital ya presentó una propuesta para que el acto protocolario se desarrolle en la Plaza de Cayzedo y posteriormente se realice un recorrido hacia la Antigua FES, edificio que también fue puesto a disposición del Gobierno Nacional entrante para que funcione como sede alterna cuando el mandatario visite la ciudad.

Alcaldía reitera respaldo

"Reiteramos nuestra disposición de apoyar al presidente electo y a su equipo para

la realización del acto de posesión en Cali", expresó Éder.

El mandatario agregó que "tenemos lista la propuesta para que el acto protocolario se lleve a cabo en la Plaza de Cayzedo y, posteriormente, se realice un recorrido hacia la Antigua FES", inmueble diseñado por el arquitecto Rogelio Salmons.

En otro mensaje, el alcalde señaló que "para Cali sería un honor recibir su posesión presidencial. Sería un hecho histórico que nuestra ciudad sea el escenario de este importante momento para el país".

Además, aseguró que la ciudad está preparada para recibir el evento. "Desde nuestra ciudad estamos listos para acompañar y apoyar todo lo que sea necesario. Cali ha esperado durante muchos años una mayor presencia del Gobierno Nacional, y que este acto se realice aquí ratifica su compromiso con nuestra ciudad, con el Valle del Cauca y con todo el suroccidente colombiano", afirmó.

En una declaración en video, Éder también indicó que "estamos listos para trabajar por la seguridad, por el desarrollo de infraestructura y sobre todo por el bienestar de nuestra gente".

Crece la controversia

Rodrigo Lara afirma que Angie Rodríguez recibió amenazas

La exdirectora del Departamento Administrativo de la Presidencia, Dapre, y actual directora del Fondo Adaptación, Angie Rodríguez, quedó en el centro de una controversia política tras denunciar presuntas presiones relacionadas con el manejo de recursos públicos y señalar supuestas injerencias dentro del Gobierno nacional.

Sus declaraciones, conocidas en las últimas horas durante una entrevista con Noticias RCN, provocaron una respuesta del presidente Gustavo Petro y generaron nuevos pronunciamientos del equipo del presidente electo, Abelardo De la Espriella. La situación reúne denuncias sobre recursos para La Mojana, cuestionamientos por presuntas influencias en entidades estatales y anuncios de protec-

ción para la funcionaria.

Según explicó Angie Rodríguez, el Gobierno buscaría trasladar más de 1,2 billones de pesos comprometidos para obras en La Mojana mediante el Decreto 0802 del 23 de julio de 2026. La funcionaria afirmó que esa decisión respondería a criterios de oportunidad política y no a una evaluación técnica, jurídica o presupuestal.

Además, sostuvo que Juliana Guerrero, quien actualmente enfrenta investigaciones por presuntamente solicitar dinero a empresarios y por la presunta falsificación de su título de contadora, ejercía influencia en distintas entidades del Estado pese a no ocupar un cargo público. De acuerdo con su versión, intervenía en decisiones relacionadas con contratación y movimientos de personal.



Foto: Presidencia de la República

Angie Rodríguez denunció presuntas presiones por recursos del Fondo Adaptación.

La respuesta del presidente y las reacciones

Tras las declaraciones de la directora del Fondo Adaptación, el presidente Gustavo Petro solicitó su insubsistencia del cargo y la calificó públicamente como una persona manipuladora e incompetente para ejercer funciones públicas. Sus publicaciones en redes sociales también generaron reacciones, debido a que distintos sectores consideraron que hizo referencia a aspectos relacionados con la situación de salud de la funcionaria.



Graffiti

MAURICIO RÍOS GIRALDO
maurorios@diariooccidente.com.co

Magistrado Óscar Valero entra al sonajero para la Alcaldía de Cali

Un nombre que hasta hace poco no aparecía en las conversaciones sobre la sucesión del alcalde Alejandro Eder comenzó a ganar espacio en algunos círculos políticos, empresariales y académicos de Cali.

Graffiti conoció que al magistrado Óscar Valero, expresidente del Tribunal Administrativo del Valle del Cauca, le vienen insistiendo desde hace más de un año en que considere la posibilidad de aspirar a la Alcaldía de Cali en las elecciones de 2027.

La propuesta no habría caído en saco roto. Aunque todavía no existe una decisión definitiva, fuentes muy cercanas confirmaron que el magistrado viene estudiando seriamente esa posibilidad y que deberá tomar una determinación muy pronto, en cuestión de semanas.

La razón de la premura es jurídica, pues para aspirar a la Alcaldía de Cali, Valero tendría que renunciar a su cargo antes de octubre de este año, pues la ley establece que quien haya ejercido jurisdicción no puede inscribirse como candidato dentro del año siguiente.

Valero, que lleva 23 años en el Tribunal Administrativo del Valle del Cauca –y aún le restan tres años para llegar a la edad de retiro forzoso–, es un magistrado ampliamente respetado por la dirigencia política del departamento y reconocido por su trayectoria dentro de la jurisdicción contencioso administrativa.

Antes de llegar al Tribunal, Oscar Valero también ocupó importantes cargos en la administración pública, entre los cuales fue director jurídico del Municipio de Cali y ejerció como encargado de diferentes secretarías.



Óscar Valero

Esta no es la primera vez que Valero suena como posible candidato. En el periodo de gobierno anterior, cuando llegó a hablarse de una eventual elección atípica para la Alcaldía de Cali, el magistrado también fue buscado por algunos sectores para explorar una posible candidatura, algo que descartó.

Hoy el panorama parece diferente. En privado, Oscar Valero ha manifestado su interés por servirle a Cali desde esa posición y ha dejado claro que la propuesta merece ser analizada con seriedad.

Sin embargo, también existe una condición que, según pudo establecer Graffiti, será determinante para tomar la decisión: el magistrado no está dispuesto a comprometer el patrimonio de su familia para financiar una campaña política.

Por eso, antes de dar el paso definitivo, espera tener claridad sobre los respaldos que eventualmente podrían acompañar una aspiración y darle viabilidad financiera. De no existir esas condiciones, Valero difícilmente abandonaría una carrera judicial construida durante más de dos décadas.

Por ahora no hay una candidatura oficial. Lo que sí existe es una propuesta que lleva más de un año sobre la mesa, un magistrado que la está estudiando con seriedad y un reloj que comienza a correr.

Si finalmente el magistrado Valero decide dar el paso antes de octubre, el sonajero para la Alcaldía de Cali tendría un nuevo nombre. Y, sin duda, uno de los más inesperados de cuantos han aparecido hasta ahora.



Recibe las noticias del
Diario Occidente
en tu correo electrónico

¡Suscríbete sin ningún costo
a nuestro boletín de noticias!

Sólo
tienes que
escanear
este código



DIARIO OCCIDENTE
www.occidente.co

Editorial

Petro y la corrupción

El Gobierno que prometió romper con las viejas prácticas termina su mandato rodeado por denuncias e investigaciones.

Si hubo una promesa que llevó a millones de colombianos a votar por Gustavo Petro fue la de construir un gobierno diferente en materia de corrupción. El entonces candidato insistió una y otra vez en que esa sería la gran diferencia frente a las administraciones anteriores, pero cuatro años después, esa promesa termina convertida en la mayor frustración de su mandato.

Las revelaciones conocidas en los últimos días sobre la presunta red de corrupción que habría girado alrededor de Juliana Guerrero, con el cobro de coimas a cambio de gestionar contratos, así como las denuncias formuladas por la exdirectora del Departamento Administrativo de la Presidencia, Angie Rodríguez, abrieron un nuevo y delicado capítulo para un gobierno que llega a su recta final seriamente golpeado por cuestionamientos éticos y legales. Por supuesto, corresponde a la justicia establecer responsabilidades. En el caso de Juliana Guerrero hubo reiteradas advertencias que el presidente Petro prefirió desestimar. Incluso cuando se conocieron cuestionamientos sobre la autenticidad de sus títulos académicos, el mandatario no solo salió públicamente en su defensa, sino que mantuvo su respaldo político. Más aún, la designó como representante del Gobierno en el consejo directivo de la Universidad Popular del Cesar durante el proceso de elección de rector, una decisión que muchos interpretaron como un desconocimiento del mérito y de la importancia de la formación académica. ¿Por qué?

La historia terminará juzgando este gobierno por muchos aspectos: la economía, la seguridad, la salud o la ejecución de sus políticas públicas, áreas todas en las que le falló al país. En ese examen, difícilmente se podrá ignorar que la administración que hizo de la lucha contra la corrupción su principal estandarte termina despidiéndose envuelta en algunos de los más graves escándalos de corrupción de todo su mandato.

CRÓNICA GARDEAZÁBAL

Caprichos de novato



GUSTAVO ÁLVAREZ GARDEAZÁBAL

El presidente Abelar-do es un novato en jugarretas políticas y un desconocedor del ritmo administrativo del estado colombiano. Como no ha sido ni concejal ni diputado y antes no había sido elegido por votación para cargo público, confía ciegamente en que los símbolos se crean con la facilidad que su estrategia Carlos Suárez se los armó como triunfadores para su campaña. Por novato entonces encargó del ministerio de la política al principito de Lara Bonilla. Bien habría podido nombrar a la derrotada Paloma y evitado la conjunción petro/uribista. Pero como a veces cree que Colombia tiene la pequeñez de El Salvador, se encapricha como Bukele y arriesga perder penosamente en huevonaditas sin trascendencia real como si estuviese de alcalde de Sahagún. Si hubiese pensado al armar su gabinete que el Congreso debe elegir Contralor el 12 de agosto, habría podido descongestionar la lista de elegi-

bles y nombrar en su gabinete al Personero de Bogotá o al negro Luis Enrique Abadía, que puntearon en las valoraciones. Como cree en fin que los caprichos se pueden volver símbolos y que sus antojos adquieren valor por que él los propone, se le había metido en la cabeza que debía posesionarse en una guarnición militar del Cauca aun a sabiendas de los costos y los riesgos de trastear al Congreso en pleno hasta Popayán para ponerse a tiro de dron de Mordisco. Fantocheando como hábil abogado de baranda encontró que ese antojo corroncho, vuelto capricho, de posesionarse entre militares, en medio de la guerra que se vive en el occidente colombiano con los ejércitos de los traquetos, es una forma de doble reto a Petro: si lo hace en una guarnición militar lo obliga para que les prohíba a sus generales que le obedezcan a quien no se ha posesionado como presidente y, de paso, crearnos antes de comenzar una crisis en la lealtad de las fuerzas militares. Y si lo hace en Cali y el Valle, donde votaron mayoritariamente por el Pacto, bien pueden rebotarse y ponérsela maluca.

MI COLUMNA

Acoso en las alturas



VÍCTOR MANUEL GARCÍA

El abuso de poder en los entornos laborales es una violencia silenciosa que se ha normalizado en Colombia. En el Valle del Cauca, esta práctica se ha convertido en una sombra que atraviesa empresas grandes, medianas y pequeñas, afectando especialmente a las mujeres. Es una violencia que no deja moretones, pero sí fracturas profundas en la autoestima, la estabilidad emocional y la vida profesional de quienes la padecen. Y lo más indignante: casi siempre, el poderoso sale indemne.

Las cifras recientes sobre violencia laboral contra mujeres en el Valle del Cauca muestran que este es el departamento donde ellas resultan más afectadas. Y aun así, el subregistro es enorme. El miedo a perder el empleo, a ser estigmatizadas, a cargar con la etiqueta de “problemáticas”, y la certeza de que denunciar puede significar el fin de su carrera, hace que muchas

mujeres opten por callar. Ese silencio no es voluntario: es impuesto por estructuras empresariales donde las altas gerencias —en demasiados casos— prefieren proteger al agresor antes que enfrentar la verdad.

Muchas mujeres preparadas, disciplinadas, brillantes, temen salir del anonimato porque saben que la cultura empresarial no está diseñada para protegerlas. Está diseñada para proteger al poder y cuando el poder se siente amenazado, responde con lo que mejor sabe hacer: intimidar; manipular; distorsionar; culpar.

El abuso de poder no siempre es explícito. Muchas veces se camufla en gestos cotidianos: comentarios sobre la forma de vestir, insinuaciones disfrazadas de humor; exigencias que no se le harían a un hombre, evaluaciones sesgadas, promesas laborales ambiguas que manipulan y mueven el tablero mental, juegos psicológicos que buscan generar dependencia emocional o profesional. Es violencia que no deja marcas visibles, pero sí fracturas profundas en la dignidad.

Lea la columna completa en www.occidente.co

EN VOZ ALTA

“Raro y celestial don,
el que sepa sentir y
razonar al mismo tiempo.
Vittorio Alfieri”

EL RINCON DEL PENSAMIENTO

Para vivir

*No creas el mar inmenso,
más grande es tu bondad.*

*Aunque dura sea la verdad,
debes decirla, no lo dudes.*

*Dibújale una sonrisa al que
padece un dolor; olvídate del
rencor; que deja momentos
malos, ten siempre una bendición
pendiente en tus lindos
labios.*

*Nunca trates con agravio al
que una vez te ofendiere, déjase-
lo siempre a Dios que como juez
interviene.*

*Espanta la soledad, aunque
sea amiga sincera, no dejes que
te convenza de que la vida no
vale nada, ella es el mejor rega-
lo, que te han podido obsequiar;
aun llena de sinsabores, la
debes valorar.*

*Se feliz a tu manera, sin las-
timar la confianza del amigo
que te brinda su familia y su
casa.*

*No desees que el ajeno te
brinde la mano siempre,
apóyalo con amor y sacrificate
por su gente.*

*No te sientes a esperar que te
sirvan nada más, estate listo
para dar lo mejor que llevas
dentro, siempre buscando el
momento sin tener que prego-
nar.*

Las columnas reflejan la
opinión del autor, no la
posición
editorial del Diario
Occidente.

Calle 7 No 8-44

PBX (602) 398 9514

Apdo. Aéreo 5252

Fax (602) 398 9514 - Ext.: 156

Cali (Colombia)

opinion@diariooccidente.com.co

Una publicación diaria del Nuevo Diario Occidente S.A. Fundado el 19 de noviembre de 1961

Editora General:

Rosa María
Agudelo Ayerbe

rmagudelo@diariooccidente.com.co

Jefe de Redacción:

Mauricio
Ríos Giraldo

maurorios@diariooccidente.com.co

Coordinadora de Redacción:

Claudia Alexandra
Delgado Salgado

economicas@diariooccidente.com.co

Director Comercial:

María Isabel
Saavedra

msaavedra@diariooccidente.com.co

Santa Fe de Bogotá:

Esperanza Pineda

epineda1@diariooccidente.com.co

312 5855537 y 350 4542604

DIARIO OCCIDENTE

www.occidente.co

■ Panorama de violencia

Homicidios en Cali: 11 personas murieron durante el fin de semana

Los homicidios en Cali marcaron el balance de seguridad del fin de semana correspondiente al 25 y 26 de julio. De acuerdo con la Policía Metropolitana de Cali, durante esos dos días se registraron 11 asesinatos en diferentes sectores de la ciudad. El reporte oficial señala que la mayoría de los casos ocurrió con arma de fuego y que las investigaciones avanzan para establecer la responsabilidad de los autores y esclarecer los móviles de cada hecho.

Según la información entregada por las autoridades, el 85 % de los homicidios fue cometido con arma de fuego, mientras que dos víctimas fallecieron por ataques con arma cortopunzante. El análisis preliminar realizado por los investi-



Homicidios en Cali: la Policía reportó 11 asesinatos durante el fin de semana.

gadores indica que varios de los casos estarían relacionados con disputas por el control del tráfico local de estupefacientes, ajustes ilegales de cuentas, actos de venganza e intolerancia social.

En varias comunas de la ciudad

El sábado 25 de julio se presentaron cuatro homicidios. El primero ocurrió en el barrio

Mario Correa, comuna 18, donde un hombre de 78 años murió tras ser atacado por dos personas que se movilizaban en una motocicleta. Ese mismo día también se reportaron tres casos en las comunas del oriente de Cali.

En el barrio Marroquín II, un joven de 19 años perdió la vida luego de recibir varios impactos de arma de fuego cuando se encontraba en vía

pública. Horas después, en el barrio Marroquín I, un hombre de 35 años murió durante un hurto a un establecimiento comercial, luego de oponerse al robo. El cuarto caso del día volvió a registrarse en Marroquín II, donde un hombre de 23 años falleció tras un ataque cometido por dos personas que se desplazaban en motocicleta.

El domingo 26 de julio las autoridades reportaron siete homicidios adicionales. Los hechos ocurrieron en los sectores de Floralia, Benjamín Herrera, León XIII, Belalcázar, Independencia y Lleras Camargo. De acuerdo con el reporte oficial, cinco víctimas murieron por heridas ocasionadas con arma de fuego y dos por ataques con arma cortopunzante.

■ Protesta de trabajadores de empresa suspendida

Caso de malos olores en Cali: ¿qué pasará con la recolección de los residuos animales?

Trabajadores de Refinal S.A.S. realizaron una manifestación frente a la sede de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca, CVC, en el sur de Cali, para rechazar la medida preventiva que suspendió uno de los procesos de la empresa y expresar su preocupación por el riesgo que la decisión representa para sus empleos. La protesta se produjo mientras continúa la investigación sobre los malos olores reportados en distintos sectores de la ciudad y después de que la compañía anunciara la suspensión tem-



Trabajadores de Refinal protestaron frente a la CVC tras la suspensión parcial de la operación.

poral de la recolección de residuos animales.

Los manifestantes pidieron una solución que permita mantener la continuidad de la operación mientras avanzan las evaluaciones de las autori-

dades ambientales. La movilización ocurrió días después de que la CVC ordenara la suspensión inmediata de las descargas de aguas residuales domésticas y no domésticas, tratadas y sin tratar, hacia la

subderivación 7,3 del río Fraile, en el sector El Carmelo, en Candelaria.

La medida preventiva fue impuesta el 18 de julio tras las denuncias ciudadanas por olores ofensivos, que motivaron el fortalecimiento de las labores de inspección, vigilancia y control en el área de influencia de la empresa. En ese mismo contexto, habitantes del sector de Ciudad del Valle realizaron bloqueos intermitentes sobre la vía Cali-Candelaria el 21 de julio para exigir una solución frente a los malos olores.



Renovación de la flota del MIO contempla la compra de 340 buses nuevos.

■ Decisión en la Comisión de Presupuesto

Renovación de la flota del MIO: así avanza el proyecto

La renovación de la flota del MIO dio un nuevo paso en el Concejo de Cali. La Comisión de Presupuesto cerró el estudio del proyecto de acuerdo 096, que autoriza al alcalde Alejandro Eder a comprometer recursos por 285.000 millones de pesos del presupuesto de 2027 para adquirir 340 buses nuevos destinados al Sistema Integrado de Transporte Masivo. Con esta decisión, la iniciativa continuará su trámite en el primer debate y posteriormente pasará a la plenaria del Concejo Distrital para la discusión y votación en segundo debate.

Durante la sesión participaron los concejales integrantes de la Comisión de Presupuesto, así como los ponentes del proyecto, Flower Enrique Rojas Torres y Juan Felipe Murgueitio Bustamante. En el debate también intervinieron representantes de la administración distrital, entre ellos la directora del Departamento Administrativo Jurídico, el director de Hacienda, el presidente de Metrocali y el secretario de Movilidad, quienes presentaron los argumentos técnicos,

financieros y operativos que respaldan la propuesta y respondieron las inquietudes planteadas por los cabildantes.

Financiación y beneficios proyectados

La Secretaría de Hacienda explicó que la operación de crédito público se financiará con el remanente de la sobretasa a la gasolina, una fuente autorizada mediante el Acuerdo 0563 de 2023. Según la entidad, este esquema no compromete recursos de los ingresos corrientes de libre destinación del Distrito y las proyecciones muestran un saldo positivo de esa fuente durante toda la vigencia de la deuda, prevista hasta el año 2038.

Además, la dependencia presentó un ejercicio financiero relacionado con el Fondo de Estabilización del Servicio (FESDE), financiado con ingresos corrientes de libre destinación. De acuerdo con la administración, los ahorros proyectados superarían el valor total de la deuda y representarían un beneficio neto para la ciudad de 2.107 millones de pesos en valor presente.

■ Fortalecerá seguridad en el suroccidente

Gobierno entrante anuncia apoyo a Batallón de Alta Montaña en Jamundí

Foto: Alcaldía de Jamundí

El fortalecimiento y la construcción del Batallón de Alta Montaña en Jamundí serán una de las primeras acciones en materia de seguridad del gobierno del presidente electo, Abelardo de la Espriella.

El mandatario anunció que impartió instrucciones al ministro de Defensa designado, general Mora, para que este proyecto sea considerado una prioridad desde el primer día de su administración.

“Vamos a asegurar esa zona con ese batallón. No voy a abandonar al suroccidente colombiano. No voy a permitir que los violentos sigan imponiendo el miedo en esa región del país”, afirmó el presidente electo al referirse a la situación de seguridad que enfrenta Jamundí, donde las autoridades mantienen operaciones contra estructuras armadas ilegales.



El Gobierno entrante anunció que el fortalecimiento y la construcción del Batallón de Alta Montaña en Jamundí serán una prioridad.

El anuncio fue respaldado por la Gobernación del Valle del Cauca, que calificó la infraestructura como estratégica para fortalecer la presencia del Estado y enfrentar las economías ilícitas que

afectan el sur del departamento y el norte del Cauca.

La gobernadora Dilian Francisca Toro recordó que el departamento entregó el lote para la obra hace seis meses y manifestó que se espera la aprobación del Ministerio de Defensa para avanzar en su construcción. Según indicó, el batallón contribuirá a frenar las actividades ilícitas que se dirigen hacia el Pacífico colombiano.

Por su parte, el secretario de Seguridad del Valle, Guillermo Londoño, afirmó que la iniciativa permitirá fortalecer la presencia permanente del Estado, afectar las capacidades del Frente Jaime Martínez de las disidencias de las Farc y avanzar en la recuperación del control territorial. Agregó que la Gobernación ya cumplió con la adquisición del predio y la destinación de recursos para hacer posible la obra.

■ En la vía Panorama

Rehabilitan tramo Riofrío- Trujillo

Foto: Gobernación del Valle

En tres semanas iniciarán obras de recuperación de la vía Panorama en el tramo comprendido entre Riofrío y Bolívar.

Así lo dio a conocer el gobierno del Valle, tras el comité de obras realizado entre la Gobernación del Valle, Invías, Findeter y el concesionario Vías del Samán.

Durante el comité se confirmó que en menos de un mes iniciarán las obras de mantenimiento en los tramos priorizados de la vía Panorama y que cuentan con recursos generados por los peajes de Riofrío y Toro.

La gobernadora del Valle del Cauca, Dilian Francisca Toro anunció la buena noticia.



Durante el comité de obras se anunció la rehabilitación del tramo Riofrío- Trujillo.

“Quiero decirles a los habitantes de los municipios de la vía Panorama, que en tres semanas máximo, se van a intervenir los tramos de Riofrío, que son los más afectados, y en Bolívar, esos son los dos tramos que se van a intervenir por valor de 19 mil mil-

lones de pesos, más el mantenimiento de la vía”.

Así mismo Invías, confirmó que también para el norte del Valle se aseguraron los recursos necesarios para iniciar las intervenciones en la conexión estratégica entre Valle del Cauca y Risaralda.

“Aprobamos 1.000 millones de pesos para un punto crítico en el corredor Ansermanuevo-La Virginia, importante porque estos puntos críticos son necesarios tenerlos financiados, muchos de ellos producto también de las necesidades y los requerimientos de las veedurías y comunidades”, confirmó William Molano, director Operativo del Invías.

En el comité también se definió un plan de acciones para gestionar los recursos que garantizan el mantenimiento integral de la vía Panorama, de Riofrío hasta Ansermanuevo, lo que fortalecerá la conectividad regional y la infraestructura del departamento.



Infivalle alcanzó 100 puntos sobre 100 en el Índice de Gestión de Proyectos de Regalías del Departamento Nacional de Planeación.

■ Reconocimiento nacional

Infivalle, entre los mejores ejecutores de regalías

Foto: Infivalle

Un reconocimiento a nivel nacional obtuvo Infivalle al presentarla máxima calificación del Índice de Gestión de Proyectos de Regalías (IGPR), correspondiente al primer trimestre de 2026, tras alcanzar 100 puntos sobre 100 en la evaluación realizada por el Departamento Nacional de Planeación (DNP).

Con este resultado, la entidad ocupó el primer lugar entre las instituciones del Valle del Cauca y el segundo puesto en el ranking nacional.

El IGPR mide el desempeño de las entidades responsables de ejecutar proyectos financiados con recursos del Sistema General de Regalías, mediante indicadores relacionados con la contratación, el avance físico y financiero, el cumplimiento de cronogramas y el cierre de los proyectos. Obtener la máxima calificación refleja una gestión desarrollada con criterios de eficiencia, oportunidad y transparencia.

La experiencia de Infivalle en este sistema comprende la

ejecución e interventoría de ocho proyectos, que representan inversiones superiores a \$36.150 millones y benefician a 9.432 personas.

Estas iniciativas abarcan sectores como ciencia, tecnología e innovación, salud, educación, fortalecimiento del sector agropecuario y desarrollo territorial.

El gerente de Infivalle, Giovanni Ramírez Cabrera, señaló que este resultado es producto del fortalecimiento permanente de los procesos, la rigurosidad en el manejo de los recursos públicos y la experiencia acumulada en la ejecución de proyectos estratégicos.

Como banca de desarrollo, el Instituto acompaña a las entidades territoriales en la estructuración, financiación, ejecución e interventoría de iniciativas, consolidando capacidades técnicas, administrativas y financieras que contribuyen a transformar la inversión pública en obras, servicios y oportunidades para el desarrollo sostenible del Valle del Cauca.

Comunidad sigue confinada

Defensoría alerta por crisis humanitaria en El Tambo

Foto: Defensoría

Como preocupante calificó la Defensoría del Pueblo la grave situación humanitaria que enfrenta el corregimiento de Huisitó, zona rural de El Tambo en el departamento del Cauca, donde decenas de familias permanecen confinadas por los enfrentamientos entre unidades del Ejército Nacional y la estructura Carlos Patiño de las disidencias de las Farc.

Según la entidad, los combates registrados en los últimos días han dejado al menos seis civiles heridos y afectaciones a la población, incluida una institución educativa en la que se encontraban 12 niños y niñas, además del rector y el cuerpo docente al momento de los hechos.

200 hectáreas consumidas



La Defensoría del Pueblo reportó que los enfrentamientos en Huisitó dejaron seis civiles heridos y afectaron una institución educativa donde permanecían estudiantes y docentes.

La Defensoría informó que realizó labores de monitoreo y acompañamiento a la comunidad, así como seguimiento a la situación a través del Comité de Justicia Transicional convocado por las autoridades competentes.

El organismo recordó que la población civil, especialmente los niños, niñas y adolescentes, cuenta con protección reforzada de acuerdo con el Derecho Internacional Humanitario y la Constitución Política.

Así mismo, insistió en que las instituciones educativas deben preservarse como bienes de carácter civil y espacios seguros, libres de las afectaciones del conflicto armado.

Frente a la situación, la Defensoría hizo un llamado a todos los actores armados para respetar las normas del Derecho Internacional Humanitario y evitar acciones que pongan en riesgo a la población civil.

También exhortó a la Fuerza Pública a observar los principios de precaución y proporcionalidad durante las operaciones militares y a las autoridades competentes a garantizar atención humanitaria integral.



Varias medidas adoptaron las autoridades para garantizar la tranquilidad en el norte del Valle.

Fortalecen seguridad

Toman medidas en norte del Valle ante violencia

Foto: Gobernación del Valle

Ante los hechos de violencia que se vienen presentando en varios municipios del norte del Valle, las autoridades del departamento anunciaron el refuerzo de la seguridad en esta región con el acompañamiento de los corredores Seguros y el Raptor.

La decisión se tomó luego de un consejo de seguridad para analizar la situación de algunas localidades como El Águila donde se han presentado homicidios.

En el encuentro, las autoridades informaron que la estrategia de Corredores Seguros de la Gobernación del Valle del Cauca junto con la Fuerza Pública se reactivará en el norte del departamento.

El consejo de seguridad fue presidido por la gobernadora Dillian Francisca Toro con el fin de fortalecer el orden público en municipios como El Águila, donde en menos de 15 días se registraron tres homicidios.

“Vamos a hacer nuevamente los Corredores Seguros

mixtos del Ejército y la Policía, como lo teníamos, porque lo que nosotros necesitamos ahora es disuasión mientras que se hace la captura de las personas que están generando esas acciones delictivas en ese territorio”, aseguró la Gobernadora.

La Red Aérea de Protección Territorial, Raptor, también acompañará esta estrategia para contrarrestar la violencia en El Águila, donde delinquen bandas como Los Flacos y Nueva Generación.

“Invitamos a la ciudadanía que tenga información relevante sobre esta situación de orden público a que se acerque a las autoridades competentes y la entregue”, apuntó Lina Marcela Escobar, secretaria encargada de Convivencia y Seguridad Ciudadana del Valle del Cauca.

El Gobierno departamental continúa fortaleciendo el trabajo articulado con la Fuerza Pública y la Fiscalía para combatir la delincuencia y velar por la tranquilidad de los vallecaucanos.

Controlan incendio forestal en El Cerrito

Foto: redes sociales

Tras dos días de intensas labores, los organismos de socorro lograron liquidar el incendio forestal que afectó el corregimiento de Carrizal, vereda Chinche Viejo, en la zona rural de El Cerrito.

La emergencia consumió cerca de 200 hectáreas de vegetación y ocasionó afectaciones a la fauna silvestre.

Las autoridades confirmaron que no se presentaron víctimas humanas.

Para extinguir las llamas fue necesaria la intervención articulada de diez cuerpos de bomberos voluntarios de Santa Elena, El Cerrito, Palmira, Tuluá, Pradera, Florida,



Después de dos días fue controlado el incendio forestal en la zona rural de El Cerrito.

Ginebra, Roza, Candelaria y Villagorgona.

El incendio se presentó en una zona de difícil acceso, por lo que las unidades de emergencia debieron recorrer cerca de dos horas y media para lle-

gar al lugar y atender la conflagración.

La gobernadora del Valle del Cauca, Dillian Francisca Toro, destacó el trabajo conjunto que permitió controlar la emergencia y agradeció la

labor de los organismos de socorro, la comunidad y la Secretaría de Gestión del Riesgo de Desastres del departamento.

“El incendio forestal que vivimos en El Cerrito nos deja un llamado de atención: fueron dos días de trabajo intenso para lograr extinguirla”, afirmó la mandataria, quien calificó a los bomberos como “héroes ambientales”.

Toro también advirtió sobre la mayor vulnerabilidad de los ecosistemas ante la llegada del fenómeno de El Niño e hizo un llamado a la ciudadanía a evitar las quemas, no arrojar colillas de cigarrillo y apagar completamente las fogatas.

Diario Occidente, su periódico de confianza de todos los días!

DIARIO OCCIDENTE
www.occidente.co

Diario Occidente
mantiene su
condición de
**PERIÓDICO
DIARIO**,
cumpliendo con el
requisito legal para
la publicación de:

Edictos
Avisos judiciales
Convocatorias y
avisos de ley

Publique con validez legal
y amplia circulación en
Diario Occidente.

¡Su periódico diario,
válido y confiable!



(602) 398 9514
314 702 2804
314 635 8749
311 711 5778

Nuevo estudio sobre el fraude en el comercio electrónico

Foto: Koin

El acelerado crecimiento del comercio electrónico en Colombia ha estado acompañado de un incremento proporcional en los riesgos de fraude y en las pérdidas operativas, según revela el estudio La evolución del comercio online en la región, elaborado por Koin en alianza con Gmattos.

El informe, que pone el foco en mercados como Brasil, Colombia y México, se construyó a partir del monitoreo de las principales tiendas online de Colombia y México.

“Para nosotros es fundamental comprender la situación actual de cada mercado, sus perspectivas de crecimiento y los riesgos que el fraude representa para el comercio electrónico. Reconocemos que Brasil, México y Colombia son hoy los países con mayor dinamismo en este ámbito.

Por ello, trabajamos en un nuevo estudio que actualiza el panorama y ofrece información clave sobre mercados

¡Alerta! pérdidas por chargeback en Colombia: US\$48 millones en 2026



como el colombiano. Por primera vez estimamos el volumen de pérdidas registradas en 2025, que en el caso colombiano alcanzó los US\$43 millones y proyectamos las pérdidas por chargeback en 2026 en las compras online con tarjetas de crédito por US \$48 millones.

Según el informe, las ventas online en América Latina crecieron 12,2% en 2025, de acuerdo con datos de

eMarketer. Las proyecciones más recientes señalan que las ventas online crecerán un 10% en Brasil, 18% en México y 22% en Colombia. El mercado de consumo directo (B2C) mantiene una trayectoria positiva, con un crecimiento anual proyectado del 6,5% hasta 2029 lo que indica sostenibilidad en la tendencia.

El estudio identificó como grandes jugadores del comer-

cio electrónico en la región a las plataformas como Mercadolibre, Amazon, Falabella, Temu, Rappi, Sodimac, Éxito y Alkosto, visibilizando la presencia internacional y los actores locales más relevantes.

Ante esta tendencia de crecimiento, Koin y Gmattos señalan que el fraude online sigue siendo una gran preocupación en las operaciones de venta online en todos los mercados analizados. América Latina y Europa presentan el peor índice relativo de fraude online en comparación con otras regiones. Según el estudio de MRC también publicado en 2026, 4,1% de las ventas online (en cantidad de pedidos) en estas regiones terminaron en fraude, contra 3,1% en América del Norte y 3,0% en Asia y Pacífico.

Los retos más urgentes para Latam

De acuerdo con el análisis que hacen ambas compañías, el comercio electrónico en América Latina enfrenta dos desafíos simultáneos: el chargeback y el falso positivo. El primero corresponde a la devolución forzosa de una transacción con tarjeta iniciada por el banco del cliente, cuya recuperación en la región apenas supera el 12%, frente a casi el 20% en América del Norte, lo que implica que el comercio asume íntegramente las pérdidas derivadas de fraudes exitosos.

El segundo desafío son los falsos positivos, es decir, pedidos legítimos rechazados por riesgo, que representan ingresos perdidos y afectan la experiencia del consumidor. Las tasas de aprobación de compras online en América Latina son significativamente inferiores a las de América del Norte, lo que evidencia un alto volumen de rechazos indebidos en el checkout.

En este contexto, la gestión de riesgo transaccional debe atender de manera paralela la reducción de pérdidas por chargeback y la mitigación de rechazos injustificados, garantizando tanto la seguridad como la continuidad del negocio digital.

En conclusión, la evolución del fraude online obliga a que las plataformas de prevención avancen con la misma velocidad que la tecnología que lo impulsa. La aplicación de inteligencia artificial ya no es una opción, sino un requisito indispensable para gestionar múltiples variables y detectar anomalías en tiempo real.

El desempeño de los sistemas de riesgo está directamente vinculado al nivel de madurez con que se integra la IA: cuanto mayor es su aplicación, más robusto y eficaz resulta el sistema de prevención. Este escenario reafirma que la innovación tecnológica es la clave para proteger el comercio electrónico y garantizar la confianza de los consumidores.

La cita avícola más importante de habla hispana.

Cali será el epicentro del XXII Congreso Fenavi 2026

Foto: Fenavi

Con la participación de más de 4.000 asistentes, 50 conferencistas, 230 patrocinadores y expositores, la Federación Nacional de Avicultores de Colombia anuncia el XXII Congreso Fenavi 2026, el evento más importante de la avicultura en el mundo hispanohablante.

Del 1 al 3 de septiembre de 2026, el Centro de Eventos Valle del Pacífico, en Cali, será el escenario de referencia para el debate, la innovación y el desarrollo del sector avícola regional y mundial.

El Congreso contará con una agenda académica de alto nivel, compuesta por paneles simultáneos en los que se abordarán temas clave como bioseguridad, sostenibilidad, nutrición, inocuidad, innovación tecnológica, mercados internacionales y el futuro del talento humano en el sector.

Además, se espera la participación de proveedores de la industria, representantes de entidades gubernamentales, profesionales de la salud, periodistas y otros actores estratégicos vinculados a la cadena avícola.



A lo largo de tres jornadas y dos salones en simultánea, más de 50 conferencistas compartirán sus conocimientos y visiones sobre la Avicultura Innovadora, eje central del evento. "El XXII Congreso Fenavi 2026 refleja el compromiso del sector avícola con el desarrollo agropecuario y

económico del país, así como con la seguridad alimentaria de millones de colombianos.

Este espacio reunirá a líderes, expertos y empresarios de la industria para impulsar la modernización, la innovación y la sostenibilidad del sector, fortaleciendo su capacidad de responder a los retos y oportunidades que plantea el contexto nacional e internacional". Señaló Gonzalo Moreno, presidente ejecutivo de Fenavi.

Respecto a la agenda académica se llevarán a cabo, entre otros espacios, los pane-

les sobre Economía, que contará con líderes como María Claudia Lacouture (AmCham Colombia), Natalia Gutiérrez (CGN) y Jorge Bedoya (SAC), analizando las oportunidades para Colombia en los próximos años; y Exportaciones, donde intervendrán Carlos Manuel Uribe (Flores El Capiro) y Ricardo Uribe (Cartama)

También es importante resaltar referentes internacionales como Marco Dai Prá (Brasil), quien abordará el manejo ambiental en la producción avícola; John Clifford (Estados Unidos) y Juan Lu-

brot (Italia), expertos que estarán en el panel sobre influencia aviar; Nicolás Cinotti (Italia) y Javier Prida (Argentina), quienes compartirán su visión de la avicultura hacia el 2030; Wasim al Shaman (Países Bajos), que dialogará sobre el mercado Halal; y Randall Singer (Estados Unidos), quien estará en el panel sobre el uso responsable de antimicrobianos; los cuales se unirán a más de 40 conferencistas nacionales para generar conversaciones alrededor de los temas más relevantes para la industria.

Así podrían afectar los nuevos aranceles al bolsillo de los colombianos

Foto: Archivo Diario Occidente

Aunque las decisiones se toman en Washington, sus efectos pueden sentirse en Colombia a través del dólar, la inflación, el empleo y el precio de muchos productos de consumo diario.

Cuando Donald Trump anuncia nuevos aranceles, la noticia suele parecer lejana para la mayoría de los colombianos. Después de todo, se trata de decisiones que involucran a Estados Unidos y al comercio internacional.

Sin embargo, basta con mirar la historia económica reciente para entender que una guerra comercial no se queda en los escritorios de los gobiernos: tarde o temprano termina llegando al bolsillo de millones de personas.

La razón es sencilla. Hoy las economías del mundo están profundamente conectadas. Un cambio en las reglas comerciales de la mayor potencia del planeta puede alterar el valor del dólar, modificar los costos de producción de miles de empresas, afectar las exportaciones colombianas e incluso influir en el precio de los alimentos.

En otras palabras, aunque Colombia no sea el protagonista de la disputa, difícilmente podrá escapar a sus consecuencias. El primer impacto suele sentirse en el dólar.

Cada vez que aumenta la

La guerra comercial de Trump puede terminar en su mercado



incertidumbre internacional, los inversionistas buscan refugio en activos considerados más seguros, especialmente en la moneda estadounidense. Cuando eso ocurre, el dólar tiende a fortalecerse frente a monedas como el peso colombiano. Y cuando el dólar sube, prácticamente toda la economía colombiana comienza a sentir el efecto.

Los combustibles pueden encarecerse porque buena parte de los insumos del sector energético se negocian en dólares. También aumentan los costos de importar maquinaria, equipos industriales, computadores, teléfonos celulares, medicamentos y numerosos productos que llegan desde el exterior.

Eso significa que una decisión tomada por la Casa Blanca puede terminar reflejándose semanas después en el precio que paga una familia colombiana al comprar un electrodoméstico, renovar un computador o adquirir un vehículo.

Pero el efecto no termina allí.

Muchas empresas colombianas utilizan materias primas o componentes importados para fabricar sus productos. Si esos insumos aumentan de precio debido a los cambios en el comercio internacional o a un dólar más alto, las compañías enfrentan mayores costos de producción.

Y, como ocurre en

cualquier economía, parte de esos incrementos suele trasladarse al consumidor final. Es decir, la guerra comercial puede terminar alimentando la inflación.

Otro frente de preocupación son las exportaciones

Estados Unidos es el principal socio comercial de Colombia. Miles de empresas nacionales dependen de ese mercado para vender café, flores, banano, aguacate Hass, confecciones, alimentos procesados y productos industriales.

Si las nuevas barreras comerciales reducen la competitividad de algunos productos colombianos o desaceleran el crecimiento de la economía estadounidense, las exportaciones podrían resentirse.

Cuando una empresa exporta menos, también puede reducir inversiones, aplazar contrataciones o disminuir la compra de materias primas a productores nacionales. Es un efecto que termina impactando el empleo y la actividad económica.

Paradójicamente, no todo

¿Y el presupuesto de los hogares?

La compra del mercado, el precio de un computador para los hijos, el costo de un pasaje aéreo, el valor de los repuestos del carro o incluso las oportunidades de empleo pueden verse influenciados por decisiones adoptadas a miles de kilómetros de distancia.

Los nuevos aranceles anunciados por Donald Trump son mucho más que una medida de política comercial. Son un recordatorio de que, en una economía globalizada, las fronteras económicas son cada vez más pequeñas.

Lo que sucede en Washington ya no se queda en Washington. Puede terminar reflejándose en el supermercado de Cali, en una floricultora de la Sabana de Bogotá, en un caficultor del Eje Cafetero o en el presupuesto mensual de cualquier familia colombiana.

Porque las guerras del siglo XXI ya no siempre se libran con soldados. Muchas veces comienzan con un decreto, continúan en los mercados internacionales y terminan haciendo una pregunta muy concreta en cada hogar: ¿por qué todo volvió a subir de precio?

son malas noticias. Un escenario de tensiones comerciales también puede abrir oportunidades para algunos sectores colombianos.

Si empresas estadounidenses deciden reducir su dependencia de determinados países y buscan nuevos proveedores en América Latina, Colombia podría con-

vertirse en una alternativa para atraer inversión o ampliar algunas exportaciones.

Sin embargo, aprovechar esa oportunidad dependerá de factores internos como la infraestructura, la competitividad, la estabilidad jurídica y la capacidad del país para responder a la demanda internacional.

Publique sus avisos de ley con nosotros

- Fallecimientos
- Tarifas
- Convocatorias
- Resoluciones
- Est. financieros
- Lic. ambientales
- Fusiones
- Escisiones
- Liquidaciones
- Edictos

DIARIO OCCIDENTE
www.occidente.co

Calle 7 # 8 - 44 ● PBX. (602) 3989514 Cali Cel: 311 7115778
E-mail: legales@diariooccidente.com.co - legales1@diariooccidente.com.co
lberrio@diariooccidente.com.co - clasificados@diariooccidente.com.co
<http://edictosyavisosdeley.occidente.co/>

**El
mejor
precio del
mercado**

Las decisiones pequeñas que cambian el rumbo de una vida

Cinco hábitos cotidianos que terminan definiendo el éxito personal y profesional

Foto: IA

A menudo se cree que las grandes transformaciones ocurren gracias a decisiones extraordinarias: aceptar un nuevo empleo, crear una empresa, mudarse a otro país o emprender un proyecto ambicioso.

Sin embargo, la evidencia en psicología y desarrollo personal apunta a una realidad diferente: el verdadero rumbo de una vida suele definirse por cientos de decisiones aparentemente insignificantes que se repiten cada día.

Levantarse unos minutos antes para leer, responder un mensaje con amabilidad, ahorrar una pequeña cantidad de dinero, cumplir una promesa o dedicar media hora a aprender algo nuevo parecen acciones sin mayor trascendencia. Pero cuando se convierten en hábitos, terminan moldeando el carácter, las oportunidades y, en muchos casos, el éxito personal y profesional.

Especialistas coinciden en que las personas no son el resultado de una única decisión brillante, sino de la suma de pequeños comportamientos repetidos durante meses y años. Esos hábitos generan una especie de efecto acumulativo que, aunque pasa desapercibido en el corto plazo, puede producir cambios extraordinarios con el tiempo.

Cinco de esos hábitos cotidianos que pueden cambiar el rumbo de una vida.

1. Aprender algo todos los días

La velocidad con la que cambia el mundo hace que el conocimiento adquirido hace cinco años ya no sea suficiente. Las personas que reservan diariamente unos minutos para leer, escuchar un podcast, realizar un curso o investigar sobre un tema de interés desarrollan una ventaja competitiva que



El poder de la constancia

Quizá el mayor error sea esperar cambios inmediatos. Los pequeños hábitos funcionan como una semilla: durante mucho tiempo parece que no ocurre nada, pero bajo la superficie comienzan a desarrollarse raíces que más adelante sostendrán grandes resultados. Una llamada realizada hoy puede convertirse en una oportunidad laboral dentro de un año. Ahorrar una pequeña cantidad cada mes puede convertirse en el capital para iniciar un negocio. Leer unos minutos cada noche puede terminar transformando la forma de pensar de una persona.

Las grandes historias de éxito rara vez nacen de un golpe de suerte. Con frecuencia son el resultado de miles de decisiones pequeñas tomadas cuando nadie estaba observando. Al final, la vida no suele cambiar únicamente por las decisiones extraordinarias que se toman una o dos veces, sino por aquellas acciones silenciosas que se repiten cada mañana. Son esos hábitos cotidianos los que, sin hacer ruido, terminan escribiendo el futuro.

crece con el tiempo.

No se trata necesariamente de estudiar una carrera nueva. Leer diez páginas de un libro, aprender una herramienta tecnológica o fortalecer un idioma durante veinte minutos al día puede representar cientos de horas de aprendizaje al finalizar un año.

Quienes convierten la curiosidad en un hábito suelen adaptarse mejor a los cambios y encuentran con mayor facilidad nuevas oportunidades laborales y personales.

2. Cumplir la palabra, incluso en las cosas pequeñas

La confianza es uno de los activos más valiosos que puede construir una persona. Y esa confianza no nace de grandes discursos, sino de pequeños actos cotidianos.

Llegar puntual, responder cuando se promete hacerlo, entregar un trabajo en la fecha acordada o cumplir un compromiso sencillo envía un mensaje claro: esta persona es confiable.

En el ámbito profesional, muchas oportunidades aparecen precisamente porque alguien recuerda a quien siempre cumplía lo que decía. La reputación se construye lentamente, pero puede abrir puertas que el talento por sí solo no consigue.

3. Administrar bien el tiempo

Todos reciben las mismas 24 horas al día, pero no todos las utilizan de la misma manera.

Las personas que planifican sus actividades, priorizan lo importante y reducen las distracciones suelen experimentar menores niveles de estrés y mayores niveles de productividad.

No significa vivir bajo una agenda rígida, sino ser conscientes de cómo se invierte el tiempo. Revisar constantemente las redes sociales, posponer tareas importantes o dejar que las interrupciones dominen la jornada puede parecer inofensivo, pero termina

consumiendo cientos de horas al año.

En cambio, reservar espacios para trabajar con concentración, descansar adecuadamente y compartir con la familia genera un equilibrio que favorece tanto el rendimiento como el bienestar emocional.

4. Cuidar el cuerpo como una inversión de largo plazo

Dormir bien, caminar diariamente, alimentarse de manera equilibrada y realizar alguna actividad física son decisiones que muchas veces se subestiman porque sus beneficios no aparecen de inmediato.

Sin embargo, la salud es uno de los pilares sobre los que se construye cualquier proyecto de vida. Una persona con más energía, mejor descanso y mayor bienestar físico suele concentrarse mejor, tomar decisiones más acertadas y enfrentar con mayor resiliencia las dificultades.

No se necesita convertirse en atleta. La constancia suele ser mucho más importante que la intensidad.

5. Rodearse de personas que impulsen el crecimiento

Las conversaciones que una persona mantiene todos los días terminan influyendo en su forma de pensar.

Compartir tiempo con personas optimistas, trabajadoras, honestas y abiertas al aprendizaje favorece el desarrollo de hábitos similares. Por el contrario, permanecer constantemente rodeado de quienes solo se enfocan en las quejas, el conformismo o el pesimismo puede limitar el crecimiento personal.

Los mentores, los buenos amigos, los profesores y los compañeros que inspiran a ser mejores representan una inversión tan valiosa como cualquier estudio formal.

Área legal

Notaría

EDICTOS

EDICTO El Notario Único del Círculo de Roldanillo- Valle del Cauca, por medio del presente EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir en el trámite notarial, respecto a la Sucesión intestada del señor HAROLD ANDRES CASSO VALENCIA, quien se identificaba con cédula de ciudadanía No 75.145.962, quien falleció en el Municipio de Cali Valle el día veintinueve (29) de agosto del año dos mil veinticinco (2.025), cuyo último domicilio (o el asiento principal de sus negocios fue el municipio de Roldanillo- Valle), para tal efecto presento la solicitud el día veintisiete (27) de julio del año dos mil veintiséis (2026), el cual fue promovido y aceptado en esta Notaría mediante acta No. setenta y uno (71), del día veintisiete (27) de julio del año dos mil veintiséis (2026), para que lo hagan dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto. Se ordena publicación en un diario de amplia circulación nacional y en la radiodifusora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 30, numeral 12 del Decreto 902 de 1988, en concordancia con el artículo 589 del C. de P. C. ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría. Para constancia se firma en Roldanillo Valle, a los veintiocho (28) días de julio de dos mil veintiséis (2026). EL NOTARIO DR. JUAN PABLO CASTILLO GIRALDO NOTARIO ROLDANILLO VALLE. EV27391

EDICTO El Notario Único del Círculo de Roldanillo- Valle del Cauca, por medio del presente EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir en el trámite notarial, respecto a la Sucesión intestada del señor ARNULFO BEDOYA BERMUDEZ, quien se identificaba con cédula de ciudadanía No 1.526.968, quien falleció en el Municipio de Tulúa Valle el día diecinueve (19) de enero del año dos mil quince (2.015), cuyo último domicilio (o el asiento principal de sus negocios fue el municipio de Roldanillo- Valle) y LUDIVIA BERMUDEZ DE BEDOYA, quien se identificaba con cédula de ciudadanía No 38.460.019, quien falleció en el Municipio de Cali Valle el día cuatro (04) de enero del año dos mil veintiséis (2.026), cuyo último domicilio (o el asiento principal de sus negocios fue el municipio de Roldanillo- Valle), para tal efecto presento la solicitud el día veinticuatro (24) de julio del año dos mil veintiséis (2026), el cual fue promovido y aceptado en esta Notaría mediante acta No. setenta (70), del día veinticuatro (24) de julio del año dos mil veintiséis (2026), para que lo hagan dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto. Se ordena publicación en un diario de amplia circulación nacional y en la radiodifusora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 30, numeral 12 del Decreto 902 de 1988, en concordancia con el artículo 589 del C. de P. C. ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría. Para constancia se firma en Roldanillo Valle, a los veintisiete (27) días de julio de dos mil veintiséis (2026). EL NOTARIO DR. JUAN PABLO CASTILLO GIRALDO NOTARIO ROLDANILLO VALLE. EV27391

EDICTO EMPLAZATORIO EL SUSCRITO NOTARIO ÚNICO DEL CÍRCULO DE ZARZAL, VALLE DEL CAUCA: EMPLAZA A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente Edicto en el periódico, en el trámite Notarial de LIQUIDACIÓN DE HERENCIA EN LA SUCESIÓN INTESTADA DE LA CAUSANTE CLARA ELENA CRUZ, fallecida en el Municipio de Zarzal. el día 22 de enero de 1994, quien se identificaba en vida con la de cédula de ciudadanía 29.986.613 expedida en Zarzal Valle, quien tuvo su último domicilio y asiento principal de sus negocios en el Municipio de Zarzal - Valle del Cauca. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, mediante Acta No. 008-2026, de fecha 21 de Julio de 2026, se ordena la publicación de este edicto en un periódico de amplia circulación nacional, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3°. Del Decreto 902 de 1988. modificado por el artículo 3° Del Decreto 1729 de 1.989. Ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días El presente Edicto se fija hoy 22 del mes de julio del año dos mil veintiséis (2026) siendo las 8:00 de la mañana. HERNESLEY HERNANDEZ VARGAS NOTARIO ÚNICO DEL CÍRCULO DE ZARZAL, VALLE DEL CAUCA EV27392

COMPRA, REGISTRA Y **SÚBETE** A UNA 0 KM **HÍBRIDA**



Participa en el sorteo de una
SUV híbrida JOLION HEV 2027
por compras iguales o superiores a \$150.000,
hasta el 30 de agosto de 2026.

Registra tus facturas en
el punto de información frente a Mango.

Sorteo: se realizará el 31 de agosto a las 10:00 a.m.
Aplican términos y condiciones.

Jardín
Plaza

Sencillamente lo mejor